

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

F. MORALES MANTENIMIENTO MECÁNICO, S.L. ha asumido el compromiso de mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo para sus actividades de **Mantenimiento Mecánico Industrial, Fabricación y Montaje Metálicos, Servicios de Soldadura**, basado en los requisitos de las normas ISO 9001, ISO 14001 y ISO 45001.

El Gerente define y gestiona la Política como parte integrante de sus procesos e instalaciones, garantizando la mejora continua de la eficacia del Sistema de Gestión, la prevención de la contaminación y la protección de la salud y seguridad de sus empleados, cumpliendo con los requisitos legales aplicables y con otros requisitos que la organización suscriba.

La responsabilidad de la puesta en marcha e implantación del Sistema de Gestión incumbe a todas las áreas de F. MORALES MANTENIMIENTO MECÁNICO, S.L. Por tanto, todos los trabajadores mantienen el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas, así como la minimización de la generación de residuos y consumos.

La mejora continua del sistema, sólo puede conseguirse mediante la información, consulta y participación del personal, en todos los niveles y estamentos de F. MORALES MANTENIMIENTO MECÁNICO, S.L.

Somos conscientes de la importancia que tiene el factor humano en la calidad del trabajo, por ello contamos con un excelente equipo multidisciplinar, logrando entre todos ofrecer una visión conjunta, íntegra y profesional a nuestros clientes.

De acuerdo con estos principios, F. MORALES MANTENIMIENTO MECÁNICO, S.L. asume los siguientes compromisos:

- * **Satisfacción del cliente:** desarrollar las actividades anteriormente citadas, asegurando la calidad de nuestros trabajos, para satisfacer las necesidades de nuestros clientes, exigiéndonos en cada actuación calidad, detalle y excelencia.
- * **Mejora continua:** realizar auditorías sistemáticas, tanto internas como externas, que verifiquen el cumplimiento y efectividad de nuestro Sistema de Gestión.
- * **Compromiso de la Dirección:** garantizar la participación e información de la plantilla y hacer efectivo el derecho de consulta de los trabajadores y sus representantes. Desarrollar las actividades formativas necesarias para el desarrollo de la política preventiva.

* **Alianzas:** integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el compromiso activo de la mejora de la satisfacción del cliente, control de nuestros aspectos ambientales y condiciones de trabajo.

* **Protección del Medio Ambiente:** prevenir la contaminación y el agotamiento de los recursos, así como controlar, gestionar y minimizar de los posibles residuos generados durante nuestra actividad.

* **Prevención de Riesgos Laborales:** proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionadas con el trabajo, así como eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo.

* **Legalidad:** es condición básica, cumplir todos los requisitos en materia de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales. Por ello se adquiere el compromiso de realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento legal y alcanzar un alto nivel de seguridad y salud en el trabajo, cumpliendo la legislación vigente aplicable, así como de otros requisitos que voluntariamente adquiramos.

* **Indicadores:** desarrollar, aplicar y mantener actualizados los procedimientos, registros y documentos en todas nuestras actividades que proporcionen información suficiente sobre el desempeño de los procesos.

* **Rapidez y eficacia:** gracias a la cualificación y profundos conocimientos de nuestro personal.

Esta Política se considera marco de referencia para establecer y revisar los objetivos y metas del Sistema de Gestión.

En Málaga a 16 de enero de 2019.

Fdo.: FRANCISCO MORALES NATERAS
Gerente

A handwritten signature in black ink, consisting of the letters 'F' and 'M' intertwined within a circular shape.